ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Cochabamba, 30 de junio de 2022
D.I.M.B. N° 2352/2022

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
04 JUL. 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

A: Lic. Linda Lesly Santivañez Rodriguez
DIRECTORA DE CONTRATACION

VÍA: Ing. Gustavo O. Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

Ing. Gustavo O. Navia M.
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

REF.: SOLICITUD LIBERACIÓN DE BOLETA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Mediante la presente me dirijo a su persona para solicitar y pueda instruir al personal de su dependencia la Liberación de la Boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato del Proceso de contratación ***"ADQUISICION DE MATERIAL CAPA BASE (17-0000-005)"*** con **CUCE 22-1301-00-1200801-1-2**, adjudicado a la **Empresa Constructora Sossi-Vega** de propiedad del Sr Jorge Luis Vega Sossi, mediante boleta de garantía emitida por **BANCO UNION** Con fecha de vencimiento **02 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a favor del Gobierno Autónomo Municipal De Cochabamba por el monto de ***Bs. 2.502,12 (Dos mil quinientos dos con 12/100 Bolivianos),*** *como* constancia se acompaña certificado de cumplimiento de contrato y certificado de liquidación de contrato.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

OE/GS
C.c. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS-DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4344

ALCALDÍA DE
COCHABAMBA

Cocha somos progreso

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

En el Municipio de Cochabamba, a los 17 días del mes de junio de 2022, el Ing. Oscar A. Estrada Vargas Jefe del Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

CERTIFICA QUE:

La **Empresa Constructora Sossi-Vega** de propiedad de **Sr Jorge Luis Vega Sossi,** realizo la entrega de Capa Base 1100 metros cúbicos, correspondiente al proceso de **"ADQUISICION DE MATERIAL CAPA BASE (17-0000-005)"** conforme establecen las condiciones contractuales contenidas en Contrato **ANPE Nº 18/2022** suscrito con el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, por un monto de **Bs 71.489.00** (Setenta y un mil cuatrocientos ochenta y nueve 00/100 bolivianos) y un plazo de entrega del bien de **20 días calendario**.

De acuerdo al acta de recepción definitiva de obra elaborado por la Comisión de Recepción que manifiesta el cumplimiento al contrato ANPE Nº 18/2022, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en el DBC, por parte del Proveedor; por lo que de conformidad a lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta del contrato, se hace constar que la empresa adjudicada a concluido satisfactoriamente la **"ADQUISICION DE MATERIAL CAPA BASE (17-0000-005)"**; no existe la aplicación de ninguna multa, habiéndose cumplido a cabalidad con el contrato dentro del plazo establecido.

En consecuencia, se emite el presente certificado de Liquidación y sea para fines consiguientes que correspondan.

Ing. Oscar A. Estrada Varga
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTUR
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

OE/GS
C.c. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS-DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJ. DE BARRIOS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4344